



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA  
"SALUD, CON CALIDAD HUMANA"  
NIT 800.182.136-5**

**ACTA AUDIENCIA ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO  
PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA MENOR CUANTIA N° 001- 2025**

Municipio: Natagaima - Tolima  
Lugar: Gerencia Hospital San Antonio E.S.E.  
Fecha: Siete (7) De Octubre del 2025.  
Hora: 10: 30 A.M.

Siendo la fecha, hora y lugar previstos en el cronograma dentro del proceso por modalidad de Convocatoria Publica Menor Cuantía N° 001- 2025, relacionado con el plazo para la adjudicación, se procede a llevar a cabo la comentada Audiencia de Adjudicación y/o declaratoria de Desierta, teniendo en cuenta la hora y fecha prevista en la convocatoria para adelantar la presente diligencia.

Al recinto en mención se hicieron presentes:

**POR EL HOSPITAL:**

**CAROLINA ACEVEDO RODRIGUEZ**, Gerente quien preside la presente audiencia

Comité asesor evaluador:

**ISABEL PENAGOS MONTANA**  
Profesional Universitario del area administrativa

**ARNUBI USECHE CARDOSO**  
Contratista - Asesor Jurídico Externo

**JAIME HERNAN MORENO DEVIA**  
Contratista - Asesor de Procesos Administrativos y Financieros

De otro lado se deja constancia que hubo asistentes a esta audiencia:

1. Alexa Fernanda Cuéllar – Representante Legal Consorcio Salud Vital Natagaima
2. Claudia Marcela Bocanegra – Auxiliar en Ingeniería Consorcio Salud Vital Natagaima
3. Diego Fermnando Mejía – Arquitecto Consorcio Salud Vital Natagaima – Inspector de Obra



## ACTA AUDIENCIA ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA MENOR CUANTIA N° 001- 2025

- d. Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes. Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.
- e. Concluidas las intervenciones y en caso de presentarse pronunciamientos que a juicio del jefe de la Entidad o su delegado requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia podrá ser suspendida por el término razonable necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado. Al declarar la suspensión, el Presidente de la audiencia fijará la fecha y hora de su reiniciación.
- f. Reiniciada la audiencia, el Presidente procederá a dar lectura a las respuestas definitivas, debidamente motivadas, de las observaciones presentadas por los proponentes y a adjudicar o declarar desierta la convocatoria pública.
- g. El Presidente de la reunión dará lectura del borrador del acto administrativo respectivo, adoptando la decisión que corresponda y la notificará a los presentes en la audiencia.
- h. De la audiencia pública se levantará un acta, en la cual se dejará constancia de las deliberaciones y decisiones que en desarrollo de la misma se hubieren producido.

### 2.-Lectura del objeto del Proceso:

"ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA LOS ANGELES DEL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

### 3.- Verificación de la capacidad para actuar por parte de las oferentes en la presente audiencia

Se deja constancia que se hizo presente

1. Alexa Fernanda Cuéllar – Representante Legal Consorcio Salud Vital Natagaima
2. Claudia Marcela Bocanegra – Auxiliar en Ingeniería Consorcio Salud Vital



## ACTA AUDIENCIA ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA MENOR CUANTIA N° 001- 2025

Natagaima

3. Diego Fermnando Mejía – Arquitecto Consorcio Salud Vital Natagaima – Inspector de Obra

### 4.- Respuestas por la Entidad a las observaciones al informe de evaluación e intervención de los oferentes sobre las respuestas

El día 25 de Septiembre del 2025, se efectuó la publicación en el SECOP del informe de evaluación con la finalidad de dar traslado a los oferentes, para que presentaran las observaciones y subsanaran la documentación requerida; se deja constancia que no se presentaron observaciones, por lo cual queda en firme la recomendación del comité evaluador.

### 5.- Adjudicación:

Obedeciendo a la puntuación obtenida por el proponente habilitado con el puntaje, y en aplicación del principio contractual de selección objetiva y transparencia, el Comité Evaluador concluye que el proponente se encuentra habilitado ya que cumple con la totalidad de requisitos habilitantes. Una vez concluida la verificación del cumplimiento de los factores habilitantes jurídicos, técnicos, financieros, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto que se adjudique el proceso al **CONSORCIO SALUD VITAL NATAGAIMA**, por valor de \$388,070,887,64, el cual obtuvo como la única propuesta habilitada, puntuación con un total de 900 puntos.

Recomendación que es acogida por la representante legal y por lo tanto se procede a la lectura de la resolución de ADJUDICACION.

### 6.- Lectura proyecto de resolución de adjudicación

A continuación, se procede a dar lectura del contenido del acto administrativo número 139 de fecha siete (7) de Octubre del dos mil veinticinco (2025), por la cual se adjudica un contrato a través de la modalidad de Convocatoria Publica Menor Cuantía N° 001- 2025, al proponente: **CONSORCIO SALUD VITAL NATAGAIMA**, por valor de \$388,070,887,64, la cual fue la única propuesta habilitada con una puntuación total de 900 puntos., la cual hace parte integral de esta acta y queda notificada en estrados.




**ACTA AUDIENCIA ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO  
PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA MENOR CUANTIA N° 001- 2025**


**7.- Cierre, elaboración y aprobación del acta.**

Finalizado el orden del día y previas las consideraciones descritas en la presente acta, se da por terminada la audiencia, siendo las 11:14 AM, en constancia se aprueba y se firma por los siguientes asistentes, a los siete (7) días del mes de Octubre del dos mil veinticinco (2025).

**POR EL HOSPITAL:**

  
**CAROLINA ACEVEDO RODRIGUEZ**  
Gerente

  
**ISABEL PENAGOS MONTAÑA**  
Profesional Universitario del area administrativa

  
**ARNUBI USECHE CARDOSO**  
Contratista - Asesor Juridico Externo

  
**JAIME HERNAN MORENO DEVIA**  
Contratista - Asesor de Procesos Administrativos y Financieros

**Por el Consorcio Salud Vital Natagaima**

  
**ALEXA FERNANDA CUÉLLAR**  
Representante Legal